

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**26459** *Anuncio de Subasta. Procedimiento de Venta Extrajudicial seguido ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Sevilla, don Francisco Javier López Cano.*

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la entidad mercantil BANESTO, contra don José Cuenca Díaz y doña Esperanza Cabezas Moreno, en calidad de parte prestataria e hipotecante de la siguiente finca hipotecada:

Urbana. Treinta y tres. Piso vivienda tipo C en planta baja, del conjunto de cinco casas en el Barrio del Cerro del Águila de esta ciudad, señaladas con los números dos, cuatro y seis de calle Juan Talavera Heredia, y uno y dos de calle Setúbal. La finca que se describe corresponde a la casa número cuatro de la calle Juan Talavera Heredia. Mide la superficie de sesenta metros, treinta decímetros cuadrados. Dispone de vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, y cuarto de baño. Tiene su frente al vestíbulo de la planta y linda: por la derecha, entrando, con piso tipo D de la misma planta, patio del inmueble y de nuevo el piso tipo D; por la izquierda, con zaguán y vestíbulo de la casa y por el fondo con la calle Juan Talavera Heredia, a la que presenta fachada. Su cuota de participación es de cero enteros novecientos cuarenta y tres milésimas por ciento.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 16 de Sevilla, al tomo 3.530, libro 964, folio 80, finca número 37.296 (antes 8.178), inscripción 1.<sup>a</sup>

Las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en la Notaría del Notario que suscribe, sita en la Avenida República Argentina, número 9.

2. La primera subasta el día 5 de septiembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de ciento dieciséis mil doscientos ochenta euros (116.280,00 €) y, en su caso; la segunda subasta el día 29 de septiembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera; la tercera subasta el próximo día 26 de octubre de 2011, a las 10:00, horas, sin sujeción a tipo.

3. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030.4268.11.0002332271 de la entidad BANESTO, en Sevilla, Avenida República Argentina.

4. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes, de las diez a las catorce horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

5. La subasta se efectuará en la forma en que determina el artículo 236 del RH.

Sevilla, 1 de agosto de 2011.- Notario.

ID: A110062195-1